



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Contenido televisivo y agresividad en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una institución educativa pública, Ate, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Meza Ruiz, Jadid Jezabel (orcid.org/0000-0003-0984-9441)

ASESOR:

Dr. García García, Eddy Eugenio (orcid.org/0000-0003-3267-6980)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**LIMA – PERÚ
2020**

Dedicatoria

A Dios, por guiarme y bendecirme en todo este tiempo, a mis padres Edmundo y Julia, gracias a sus esfuerzos he logrado culminar mi carrera Universitaria, También a Esposo Enmanuel e hijos Mathías y Matheo por motivarme y confiar plenamente en mí, cada uno de ellos me brindan su amor incondicional.

Agradecimiento

En primer lugar, a DIOS, por la vida, a mis seres queridos por acompañarme en mi trayectoria Universitaria, así mismo agradezco a mi Centro de Estudios la Universidad Cesar Vallejo por acogerme y brindarme mucho conocimiento a través de cada uno de los docentes de calidad.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de Contenido	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	15
3.6. Métodos de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	20
VI. CONCLUSIONES	22
VII. RECOMENDACIONES	23
REFERENCIAS	24
ANEXOS	30

Índice de tablas

N ^a		Pág.
Tabla 1	Correlación entre factores del contenido televisivo y agresividad	17
Tabla 2	Relación entre factores del contenido televisivo y agresividad directa física y verbal	18
Tabla 3	Relación entre factores del contenido televisivo y agresividad relacional	19

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad determinar la correlación entre contenido televisivos y agresividad en estudiantes de cuarto a sexto de primaria de una Institución Educativa del distrito de Ate, 2019. El tipo es básico, de diseño no experimental, de corte transversal, de nivel correlacional, con una población establecida por 180 estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria. Se utilizaron dos cuestionarios basados en contenido televisivo y agresividad, se procesó la información en el programa estadístico (SPSS). Los resultados de análisis estadísticos muestran un nivel de significancia de $p=0,000$ y un coeficiente de correlación de $r = 0,832$. Se concluye que existe una relación directa y alta entre las variables Contenido Televisivo y Agresividad, por lo tanto, se puede afirmar que a mayor tiempo visualizando los contenidos televisivos mayor será la agresividad de los estudiantes del cuarto y sexto grado de primaria de una Institución Educativa Publica, Ate 2019.

Palabras clave: *Contenido televisivo, agresividad, población, estudiantes*

Abstract

The purpose of this research was to determine the correlation between television content and aggression in fourth to sixth grade students of an Educational Institution in the district of Ate, 2019. The type is basic, non-experimental design, cross-sectional, correlational level , with a population established by 180 students from fourth to sixth grade of primary school. Two questionnaires were used based on television content and aggressiveness; the information was processed in the statistical program (SPSS). The results of statistical analyzes show a significance level of $p=0.000$ and a correlation coefficient of $r = 0.832$. It is concluded that there is a direct and high relationship between the variables Television Content and Aggression, therefore, it can be stated that the longer the time viewing television content, the greater the aggressiveness of the fourth and sixth grade students of an Educational Institution. Publish, Ate 2019.

Keywords: Television content, aggressiveness, population, students

I. INTRODUCCIÓN

Se estima que mil millones de menores entre dos y diecisiete años, a nivel mundial, fueron víctimas de alguna forma de agresión ejercida por algún tutor o cuidador, permitiendo generar la violencia dentro del hogar, incluyendo el clima familiar, provocando en ocasiones homicidios, baja autoestima, embarazos no deseados, suicidios, depresión, trastornos del desarrollo, entre otros (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019). De esta manera, durante el desarrollo de la crisis sanitaria por COVID-19 permitiendo el cierre de establecimientos como los centros comerciales y las escuelas, registrando un aumento del nivel de violencia familiar en el hogar, siendo 40,150 niños víctimas en los países del Caribe y Latinoamérica, representando al 32% de individuos a nivel mundial (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022).

Por otra parte, los niños que observan una programación educativa de calidad son más propensos a desarrollar bases neurológicas de aprendizaje activa, en comparación de los niños que no observan programas televisivos educativos (Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT], 2020). En España, se estima que los individuos entre los cuatro a dieciocho años dedican más tiempo a observar televisión, con alrededor de 1,500 horas al año, en comparación con las aulas con 900 horas al año (Consejo Audiovisual de Cataluña [CAC], 2020).

En el territorio peruano, el 98% de la población peruana consume televisión, donde presentan contenidos de violencia con un 45%, palabras grotescas con un 31%, discriminación de cualquier tipo con un 32%, escenas de desnudos con un 18% como contenido de adultos en un horario familiar con un 16% (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones [MTT], 2022). Donde el 46% se encuentra satisfecho ante los programas televisivos frente a los programas radiales con un 89% (MTT, 2022).

Se han confirmado las elevadas cifras de agresión y delincuencia en las escuelas entre escolares de las diversas edades. El Ministerio de Educación (MINEDU, 2019) a través del programa SISEVE (Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar) ha reportado que durante el año 2013 hasta octubre del 2019, dentro de las escuelas públicas, se han registrado

36,558 casos de violencia dentro de las escuelas, 19,305 casos de violencia han sido entre escolares de ambos niveles tanto primaria como secundaria y 13,303 casos han sido a nivel primaria y solo en lima metropolitana se reportaron 13,219 casos de violencia entre escolares.

Un análisis de los casos de violencia se percibe en las mujeres adultas con un 40%, jóvenes con un 26%, mujeres solteras con 43% y en un estado de convivencia con alguna pareja de un 36%, así mismo, quienes tienen secundaria completa con un 26% y quienes no tienen trabajo con un 72% (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades [CDC], 2022).

El estudio pretende describir las variables en base a la realidad problemática e indagar las posibles consecuencias del consumo de Contenido televisivo. De esta manera, la pregunta de investigación generada es: ¿Existe relación entre contenido televisivo y agresividad en los estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Pública, Ate, 2019?

El presente estudio se justifica a nivel teórico, con la finalidad de incrementar el conocimiento existente de ambas variables, en tal sentido, es el producto de la indagación de todas las fuentes disponibles hasta el momento. A nivel social, los resultados permiten generar estrategias de prevención ante los casos de agresión y concientizar sobre el uso adecuado del contenido televisivo, enfatizando en los estilos de crianza y comunicación en el hogar.

El objetivo general que se presenta en la investigación es: Determinar la relación entre Contenido televisivo y Agresividad en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Publica, Ate 2019. Por lo tanto, se desprenden los siguientes objetivos específicos: a) Determinar la relación entre Contenido televisivo y Agresividad directa física y verbal en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Publica, Ate 2019 y b) Determinar la relación entre contenido televisivo y agresividad relacional en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Publica, Ate 2019.

Y como hipótesis general: Existe relación entre Contenido televisivo y Agresividad en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución

educativa Pública, Ate 2019. De esta manera, se presenta las hipótesis específicas: a) Existe relación entre contenido televisivo y agresividad directa física y verbal en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Publica, Ate 2019 y b) Existe relación entre contenido televisivo y agresividad relacional en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Publica, Ate 2019.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes nacionales, Rodríguez y Barrera (2019) se plantearon como objetivo examinar la relación de la exposición de los programas televisivos y las conductas agresivas en 97 estudiantes del nivel primario. El estudio fue correlacional y de un enfoque cuantitativo. En cuanto a los resultados, se precisó un $p\text{-valor}=0.000$ y una correlación de 0.913 demostrando una relación positiva alta. Concluyendo que los programas televisivos desarrollan conductas agresivas en los individuos a una temprana edad y que se enfatizan en los programas de farándula.

Veliz (2020) se planteó como objetivo analizar la relación de la exposición de la violencia y los programas televisivos en 159 adolescentes. El estudio es correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Los instrumentos empleados son el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CVE) y el Cuestionario de Adicción a la Televisión (CAV). Los resultados dictaminan un $p\text{-valor}=0.000 < 0.05$, con una correlación positiva de $Rho= 0.653$, es decir, que, a mayor nivel de contacto con algún programa televisivo independiente de su contenido, es más probable que se desarrollen aptitudes violentas en algún momento, pasando a ser un factor determinante en el origen de la conducta violenta.

Terán (2020) buscó determinar la relación entre el Consumo de televisión y el Comportamiento agresivo en 201 estudiantes de nivel secundario. La investigación presenta un enfoque cuantitativo, de tipo básica y correlacional simple, de corte transversal y con un diseño no experimental. Se emplearon la Escala del Consumo de Televisión (ECT) y la Escala de Comportamiento Agresivo (ECA). Los resultados dictaminan un $p=0.000$ y una correlación de $Rho= 0.735$, afirmando la relación entre las variables, asumiendo un compromiso familiar por el contenido audiovisual que perciben nuestros hijos frente al televisor y sus posibles consecuencias.

Coaquera (2022) buscó analizar la relación entre el Contenido televisivo violento y las Conductas agresivas en 176 estudiantes del nivel primario. El estudio fue básico, de nivel correlacional-descriptivo y de corte transversal. Los

resultados precisan un $p\text{-valor}=0.000 < 0.5$ y una correlación de $r= 0.489$, evidenciando la relación de los contenidos televisivos y la aparición de actitudes agresivas, al percibir modelos representativos para los adolescentes. Así mismo, los niveles de programas de acción (43,75%) y programas humorísticos (45,45%) mantienen una fuerte influencia en la aparición de conducta agresiva.

Samamé (2023) buscó determinar la relación entre los Programas de televisión y Comportamiento agresivo en 339 alumnos del nivel primaria en la ciudad de Reque en Chiclayo. La metodología del estudio es básica, correlacional-descriptivo y de corte transversal. Los resultados brindan una correlación positiva alta de $r= 0.745$ con un $p\text{-valor}=0.000 < 0.05$, evidenciando que las conductas agresivas son predominantes cuando los niños perciben programas televisivos no educativos, en comparación de un programa educativo brindando una correlación negativa de $r= -0.641$ con un $p\text{-valor}=0.000 < 0.05$, presenciando una relación del tipo de programa percibido.

En el marco internacional, Llescas (2019) buscó establecer la relación del contenido televisivo y las conductas emergidas en 99 prescolares de cuatro a cinco años en Ecuador. La investigación fue de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional-simple y de corte transversal. Los resultados demuestran un $p\text{-valor}=0.000$ y una correlación de $Rho= 0.354$. Por lo cual, se concluye que ambas variables se relacionan ya que los niños que salieron con los resultados viendo más de tres horas de televisión, presentaron trastornos de conducta dentro del aula.

Zarabia (2020) estableció como objetivo determinar la relación de los Programas de televisión de contenido impetuoso y su predominancia en la Conducta psicosocial en 114 escolares pertenecientes a la ciudad de La Victoria en Ecuador. El estudio fue correlacional-descriptivo, con un diseño no experimental y de enfoque cuantitativo. Los resultados demostraron un $p\text{-valor}=0.000$ y una correlación por $Rho= 0.651$, dando como conclusión, una correlación positiva moderada, es decir, que los programas de televisión crean hábitos saludables y enseñanzas positivas, si su contenido es adecuado en relación a la edad, por lo contrario, se desarrollan conductas psicosociales perjudiciales para su desenvolvimiento académico, personal y social.

Hidalgo et al. (2022) buscaron determinar el grado de relación e incidencia de las series de dibujos animados con contenido violento y la conducta agresiva en 455 niños preescolares de las edades de cuatro a cinco años en Ecuador. El estudio cuenta con un diseño correlacional y de corte transversal. Los resultados precisan un $p=0.012 < 0.05$ y una correlación de $Rho= 0.414$, afirmando la existencia de influencias tecnológicas en el comportamiento del niño preescolar, añadiendo un bajo rendimiento académico y problemas para conciliar el sueño.

Jacomé et al. (2022) establecieron como objetivo identificar la relación existente entre los Dibujos animados violentos y la Conducta agresiva en 125 niños de tres a cinco años en Ciudad de México, México. La investigación fue de tipo correlacional-descriptivo y no experimental. Los resultados demuestran un $p\text{-valor}= 0.000 < 0.05$ y una correlación de $Rho= 0.388$, evidenciando una correlación positiva baja, es decir, que los niños tienen mayor predisposición a desarrollar actos violentos cuando perciben un modelo imitativo a temprana edad, como es el caso de los dibujos animados y que son reforzados con el transcurrir de los años.

Queda demostrada la trascendencia de la televisión y la conducta agresiva en el individuo y a pesar de ello, muchas de las familias no ven como un factor amenazante y/o peligroso a los contenidos que se transmiten en la televisión y cuánto tiempo pasan sus menores hijos frente al televisor, o que tipo de contenidos está viendo, es por ello que, ambos temas que se están tocando en la investigación son de mucha importancia porque la televisión cumple una función básica en las actitudes asumidas por los niños. Debido a que los medios televisivos o radiales, buscan diversas estrategias para mantener la atención del individuo frente a lo que se transmite en cada una de sus programaciones, el sujeto se conecta a la pantalla de televisión y deja de hacer sus actividades pendientes, esto incluso sucede con los adultos, padres de familia y todo aquel que visualiza la televisión con frecuencia.

Sin embargo, la televisión es un eje sociabilizado, involucrado en ser uno de los diversos factores causantes que impulsan y aumentan la agresividad de los estudiantes por los contenidos violentos que se transmiten día a día, según las estadísticas puestas al comienzo de la investigación, el 80% de niños evaluados

entre siete y 11 años de edad en 20 ciudades del Perú en el año 2018 visualizan el canal de América TV, seguido por Frecuencia Latina con un 55%, esto significa que los niños y niñas pasan largas horas visualizando estos canales y todas las programaciones que ofrecen, así mismo, podemos ver que estos canales nacionales ofrecen una programación donde el 70% de los contenidos transmitidos están basados en entretenimiento, el 57%, de sus contenidos son de violencia y el 23% son de contenidos para adultos en horarios donde se comparte con la familia, porcentajes que demuestran que gran parte de los contenidos elaborados actualmente son de violencia y que los contenidos tanto educativos como culturales han ido desapareciendo, por otra parte, se puede ver que los canales nacionales han dado lugar más a las programaciones de entretenimiento.

Asimismo, Nielsen, (2013) considera que la televisión y los contenidos que se transmiten son una de las fuentes principales para la constitución de actitudes y formas de respuesta ante ciertos eventos, ya que, la mayor parte del tiempo están conectados a este medio social. Añadiendo que los niños seleccionan los programas que le resultan divertidos en comparación de los educativos.

Es por ello que, la teoría del análisis del cultivo, una teoría que surgió ya hace más de 30 años, nació a raíz del impacto y los efectos de la televisión en la cultura humana, de manera que se enfocó en analizar los diversos contenidos emitidos de los programas de televisión tomando en cuenta indicadores culturales como la exposición, el mensaje y el consumo televisivo del individuo frente a este medio de comunicación tan visto, su máximo representante George Gerbner hizo hincapié en analizar los programas puestos en las pantallas y a entender sobre las consecuencias de vivir y crecer en un ambiente dominado por la TV. Así mismo Gerbner y sus colaboradores lograron desarrollar diversas investigaciones donde establecen que la televisión cumple una función estrictamente socializadora en el comportamiento del individuo de todas las edades, en especial en los niños y adolescentes (Lucas et al., 1999)

Los contenidos televisivos son una fuente de imágenes elaboradas, bajo la premisa de un título llamativo y que son publicadas en una serie de periódicos,

emitidas al público en general con diversos contenidos audiovisuales, por lo que considera que la televisión en concreto es una herramienta cultural, un instrumento donde muchas de las familias lo usan de manera diaria y que influye en los roles asumidos tanto en la familia como en la sociedad. También hace referencia a los mensajes televisivos donde claramente se ha enfocado en definir roles en los géneros, el nivel de violencia, el tipo de lenguaje que se incorpora, buscando la atención del individuo, mostrando escenas fuera de la realidad, diferencias entre la clase social, mostrando desigualdad, la manipulación a través de los programas buscando la atención de la audiencia, para generar en muchas ocasiones imitación por parte de la población más joven, teniendo como prototipo a seguir a personajes mostrados por la televisión (Sahuquillo, 2007).

En cuanto a la exposición televisiva: hace referencia a los tipos de contenidos y a las programaciones presentadas, donde los niños están expuestos sin ninguna protección a escenas violentas, contenidos que lo refuerzan más a lo negativo, a lo ficticio y teniendo horas visualizándolo, en caso de los más pequeños no logran diferenciar sobre si es realidad o ficción pero están expuestos frente a las pantallas. Con respecto al consumo televisivo: hace referencia el tiempo que pasa un individuo mirando televisión, donde la recepción de imágenes vistas en la televisión distorsiona el tiempo que se le dedica a la televisión, dado que pasan horas frente a la pantalla, ya que si un individuo pasa horas tras el televisor esto afectara en su formación de actitudes (Sahuquillo, 2007).

En cuanto a los autores como Cárdenas et al. (2011), consideran que la imitación es la forma de aprendizaje más directa de un infante, es decir, el aprendizaje más frecuente de un niño es imitar todo lo que observa, y más aún si lo que observa se da de manera constante. Muchas de las programaciones y los contenidos que se están ofreciendo en la actualidad por los canales nacionales son denominados como *Televisión Basura*, como ya se mencionó al principio de la investigación, sus contenidos televisivos tienen una propuesta cognitiva muy pobre que no enriquece el bienestar psicológico del niño, ya que cada una de sus programaciones muestra en la vida de los personajes, peleas, humillaciones, morbo, insultos, manipulaciones, gritos y burlas, o sea, una perspectiva fuera del alcance de los valores.

Por ello Rodríguez y Silva (2012) consideran que los contenidos que se transmiten a través de la televisión pueden llegar a brindar información veraz, brindar contenidos educativos que puedan ayudarlos a mejorar diversos aspectos, pero de la misma manera pueden tener aprendizajes de manera indeseables y adoptarlos a sus comportamientos de manera negativa y poder transmitirlo dentro de las aulas.

Para Sáez (2015) en su artículo de investigación sobre medios y violencia, hace referencia de cómo la violencia en la televisión ha tenido un incremento desfavorable en los contenidos emitidos año tras año, y como este fenómeno se ha trasladado a las escuelas, los medios de comunicación han hecho hincapié de su vinculación con los escolares dentro de las escuelas, actualmente se puede ver que la mayor parte de los programas que se emiten tienen contenidos violentos y agresivos, al mismo tiempo son emitidos todos los días y en todos los horarios.

Además, podemos ver que la violencia televisiva cada día es visualizada sin control, y que muchos de los padres no se toman el tiempo de analizar junto a sus hijos que tipos de programas están viendo. Dentro de este panorama, las estadísticas mostradas por SISEVE ha encontrado a niños insultando a sus compañeros de la misma manera que vieron en la televisión. Para Orué y Calvete (2010), los niños y adolescentes que pasan constantemente muchas horas frente al televisor pueden volverse individuos insensibles al dolor del resto de personas, ya que verán como algo normal las conductas agresivas de su entorno como, familia, compañeros de clase, y amigos del barrio.

La teoría social de Albert Bandura, dio un enfoque donde hace hincapié que todo acto que se visualiza con mayor frecuencia se aprende. La teoría empieza, principalmente, en los efectos violentos producidos por la televisión en la repentina aparición de las conductas infantiles, pues, el aprendizaje social refiere que los niños necesitan de un estímulo para imitar e incentivar sobre sus conductas, es decir, la visualización de imágenes violentas propicia mayores niveles de agresión, de esta manera, se categoriza a la agresión como algo aprendido y no innato del ser humano. El ser humano aprende desde su experiencia directa como de su observación (Woolfolk, 2010).

En cuanto a la agresividad, se puede ver que está presente cada uno de los individuos, es decir es innata, así mismo, es uno de los problemas sociales por el cual hasta el momento muchos individuos realizan investigaciones. La agresividad, se trasmite de diferentes maneras y trasciende en las diferentes situaciones, niveles sociales, edades, condiciones, estilos de vida, entre otros. Lo cual, empuja en ocasiones en la afectación de las relaciones interpersonales (Londoño, 2010).

Para Andreu (2010) la agresividad mantiene una respuesta no intencional y que se experimenta internamente como externa, lo cual, está comprendida por acciones verbales, como ofender o faltar el respeto, acciones físicas, a través de las constantes golpizas a las personas que lo rodean y que estas manifestaciones pueden depender de la frecuencia e intensidad del acto cometido, poniendo en riesgo el bienestar e integridad del individuo.

La teoría de psicoanálisis en toda su trayectoria de investigación hace énfasis en un tema muy estudiado por muchos investigadores, la agresividad, Freud uno de los personajes más representativos de esta teoría hace un aporte muy importante, describiendo al fenómeno como una característica innata del ser humano y que lo acompaña en todo su desarrollo individual. Agregando que este fenómeno es inconsciente e innata, lo cual, esta explicada a través de los impulsos y no de la parte racional (Barber y Solomonov, 2016)

Así mismo, la agresividad para Hawley et al. (2003) es una respuesta ante consecutivas acciones de frustración o provocación presenciado por el individuo. Asimismo, Cuello y Oros (2013) refiere que la agresividad está contenida en dos componentes: La Agresividad directa, visualizada como un enfrentamiento físico, utilizando diversas partes del cuerpo, el uso de armas blancas, arañazos o acciones verbales, como el sarcasmo, los insultos o amenazas, en consecuencia, se junta en el individuo dolor físico y emocional que se convierten en agresión reprimida, repitiendo el proceso de manera incontable. Por otra parte, la agresividad relacional, esta dictaminada por la acción provocativa de dañar a grupos sociales a través de la exclusión social, el ignorar constantemente las acciones desarrolladas por otras personas, hablar mal de

alguien a sus espaldas entre otras acciones, con la finalidad de obtener un beneficio particular.

Chaux (2013) hace referencia que en el ámbito escolar también se ve reflejado la relación entre observar violencia en la escuela y actuar agresivamente. En las diversas Instituciones Educativas los estudiantes han sido testigos de peleas, vandalismo, intimidación, conductas agresivas, agresiones verbales y hasta agresiones físicas entre compañeros, pero Melgarejo y Ramírez (2010) encontraron que no solo la violencia en la familia y la comunidad construye a explicar el comportamiento agresivo de los estudiantes, si no a la exposición que se encuentran frente a los medios de comunicación y todo el ámbito que les rodea, esto influye en la mente del estudiante que se encuentra en pleno crecimiento

Uno de los sucesos en la vida de un escolar dentro de las escuelas y que muchas veces no se determina es la imitación durante este ciclo escolar, la imitación escolar es un fenómeno grupal que se da dentro de las aulas, ya que la imitación de conductas agresivas, es también conocida como un acoso escolar, donde el niño accede a realizar actos que puedan lastimar a sus compañeros, imitando los insultos dichos por los demás hacia alguien, la imitación de conductas negativas ha llevado a que los niños no tengan criterio propio de lo que lastima o daña cuando imitan conductas inadecuadas, existen imitaciones físicas, imitaciones verbales, imitación relacional o indirecta, esta es la imitación más común en los escolares de nivel primaria, ya que trata de hacer daño a las relaciones interpersonales, a través de rumores, indirectas, ofensas malintencionadas, así como la imitación virtual que se ha estado dando de manera visualizada por las redes sociales, insultando y escribiendo frases ofensivas.

Por otro lado, Mishna et al. (2008) observa que los niños pueden imitar conductas negativas ya sea a través de los padres, hermanos mayores y/o familiares, dentro del barrio, de sus mismos compañeros, la escuela, el punto está en que si imitan este tipo de conductas inadecuadas, están a la vez lastimándose a sí mismos, los niños están predispuestos a imitar todo lo que ven, y más aún si esto se da de manera frecuente y constante lo que estimula su

aprendizaje que llevará con el tiempo a una determina personalidad ya formada por estímulos negativos que se le presentaron en su niñez.

III. METODOLOGÍA:

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Tipo de Investigación:

Es básica, al incrementar el bagaje teórico existente entre las variables, pero sin un contraste en el aspecto práctico (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). De tipo cuantitativo, al emplear procesos estadísticos para la comprobación de hipótesis, describir el fenómeno que se pretende estudiar y buscar el nivel de correlación entre las variables (Ñaupas et al., 2014).

Diseño de Investigación:

Cuenta con un diseño no experimental, al investigar el fenómeno en su ambiente natural, sin la necesidad de intervenir en la variable, de corte transversal, por su aplicación en un momento determinado y de tipo correlacional, al explicar una relación existente entre dos variables (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)

3.2. Operacionalización de las variables

Variable 1: Contenido televisivo

Definición Conceptual:

Los contenidos televisivos son una fuente de imágenes elaboradas, un conjunto de emisiones periódicas, agrupadas bajo un título o cabecera común para ser emitidas al público en general con diversos contenidos audiovisuales Sahuquillo (2007).

Definición Operacional:

La variable Contenidos televisivos está compuesta por dos dimensiones: Consumo de los estímulos televisivos, percibido como una atracción al contenido y su tiempo permanencia conectados a un programa de televisión, y la Exposición a los tipos de contenidos televisivos, visualizado como una preferencia particular por un cierto programa televisivo Sahuquillo (2007).

Indicadores: Atracción a la televisión, tiempo de exposición frente a la televisión, tipos de contenidos, control a la exposición de los programas y los contenidos violentos.

Escala de Medición: Es por Intervalos.

Variable 2: Agresividad

Definición conceptual

La agresividad es una respuesta ante consecutivas acciones de frustración o provocación presenciado por el individuo Cuello y Oros (2013).

Definición Operacional

La agresividad opera a través de dos componentes: Directa física y verbal, compuesta por ataques de orden lingüístico y de acciones injustificadas de acercamiento a través de golpes o empujones, y la racional, donde las acciones son justificadas en base a la defensa (Cuello y Oros, 2013).

Indicadores: Amenazas, insultos, sarcasmos, sobrenombres, incitar, ignorar, hablar mal de alguien, sembrar rumores.

Escala de Medición: Es por intervalos

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

Está compuesta por 180 estudiantes del cuarto, quinto y sexto grado de primaria de una Institución Educativa ubicado en el distrito de Ate. Por lo cual, la población es un conjunto de individuos conformados por los intereses del investigador (Arias-Gómez et al., 2016). Para esta investigación se tomó a la totalidad de estudiantes de los grados mencionados.

Criterios de Inclusión: Estudiantes de una institución educativa pública que registran matrícula en el año 2019, de ambos sexos, que oscilan entre las edades de 9 a 13 años y que pertenecen al cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

Criterios de exclusión: Estudiantes que no firmen el consentimiento informado y que no asistan a clases el día de la aplicación del instrumento.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica:

La encuesta permite al investigador recolectar datos y características del fenómeno de estudio en un determinado tiempo establecido por el investigador (Cabezas et al., 2018).

Instrumento:

La primera variable determinada por el contenido televisivo. Se empleó el cuestionario de Contenido Televisivo, que es un instrumento creado por la autora de esta investigación, fue diseñado teniendo en cuenta el marco teórico de la investigación, descomponiéndose en dos dimensiones: Consumo de los contenidos televisivos, exposición a los tipos de contenidos televisivos y mensaje de los contenidos televisivos. Para la validez del instrumento se procedió a la opinión cinco jueces, cada uno especialista en el tema.

Para la segunda variable determinada por la agresividad se empleó el cuestionario de Agresividad creado por Little et al., (2003), que contaba al principio con 36 ítems, ya que en el año 2013 fue adaptado y estandarizado en el país de Argentina por Cuello y Oros (2013), contando con solo 22 ítems divididos en 2 dimensiones: Agresividad Directa Física y Verbal y Agresividad Relacional, donde el rango de las respuestas es *sí, a veces y no*, siendo preguntas cerradas. Pese a que se trataba de un cuestionario estandarizado y validado en español se procedió a pasar por la opinión cinco jueces, cada uno especialista en el tema contando con el grado de Magister en psicología.

3.5. Procedimiento

Para el procedimiento de la investigación, se presentó una carta de presentación realizada por la Universidad Cesar Vallejo, para el permiso a la máxima autoridad la directora de la Institución Educativa, donde hace mención la finalidad del trabajo de investigación. La directora firmo la autorización y

permiso respectivo para ejecutar la aplicación de los cuestionarios. Asimismo, se hicieron las coordinaciones respectivas con los encargados, la Sub Directora encargada de nivel primaria, con cada docente de aula para el permiso y tiempo de la aplicación del instrumento en los días autorizados.

3.6. Métodos de Análisis de Datos

Con respecto a los datos obtenidos de la población evaluada, fueron vaciados inicialmente al Excel y luego al programa estadístico SPSS, donde posteriormente se analizaron los resultados recolectados, en primera instancia se vaciaron los datos obtenidos a través de los cuestionarios, para determinar confiabilidad, la muestra estuvo conformada por 70 estudiantes, donde se obtuvo el Alfa, así mismo se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de las variables de Contenido televisivo y Agresividad. La correlación de las variables se ejecutó mediante Pearson r , obteniendo la correlación y los resultados de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

Se emplea el principio de beneficencia, ya que se llevó a cabo la obtención de los resultados, que deben servir para la mejora en las condiciones de vida en las familias y escuelas, además el principio de no maleficencia en la que se veló por no causar daño alguno a los participantes, ya que se aplicó la confidencialidad de datos de las personas encuestadas, salvaguardando su identidad; el principio de autonomía, al realizar la investigación en la población de manera voluntaria y a través de la firma de un consentimiento informado, por último, se aplicó el principio de justicia, al no permitir ningún acto de discriminación y respetando los derechos de igualdad de los participantes.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre factores del contenido televisivo y agresividad

Contenido televisivo y agresividad según Rho de Spearman

Coeficiente de Correlación	,832
Sig. (Bilateral)	,000
N	180

En la Tabla 1 se observa una significancia de 0,000, lo que indica que existe una correlación, igualmente un coeficiente de correlación de 0,832, lo que la clasifica en muy alta, por lo tanto, se puede afirmar que la variable Agresividad tiene una relación directa con la variable Contenido Televisivo. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, confirmando el objetivo general de esta investigación.

Tabla 2

Relación entre factores del contenido televisivo y agresividad directa física y verbal

contenido televisivo y agresividad directa física y verbal según Rho de Spearman

Coeficiente de Correlación	,882
Sig. (Bilateral)	,000
N	180

En la Tabla 2 se visualiza una significancia de 0,000, lo que indica relación, igualmente, un coeficiente de correlación de 0,882 entre la variable Contenido Televisivo y la Dimensión Agresividad Directa física y Verbal, encontrándose en la categoría Muy Alta, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se confirma que existe relación en base al objetivo que está planteado.

Tabla 3*Relación entre factores del contenido televisivo y agresividad relacional*

Contenido televisivo y agresividad relacional según Rho de Spearman

Coeficiente de Correlación	,856
Sig. (Bilateral)	,000
N	180

En la Tabla 3 se presenta un p-valor de 0,000, lo que indica relación y un coeficiente de correlación de 0,856 entre la variable Contenido televisivo y la dimensión Agresividad Relacional, lo que demuestra que cuenta con una correlación muy alta, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se afirma y comprueba el objetivo específico, evidenciado la correlación entre la variable y la dimensión.

V. DISCUSIÓN

Se determina la investigación, mediante los resultados de correlación, con un puntaje de 0,832, entre la variable Contenido televisivo y Agresividad en estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de una institución educativa del distrito de Ate. Este valor muestra tener un índice muy alto y significativo, y con relación a lo propuesto por Patiño (2016) quien realizó su investigación en Lima, con el objetivo de establecer la relación entre los programas de televisión y la actitud agresiva en los estudiantes, como resultado, obtuvo un puntaje de 0,812, siendo significativo para su trabajo, este valor solo demuestra la existencia relación entre ambas variables, más no su influencia de la televisión como causante de agresividad.

El resultado es fundamentado por Cosiatao y Livia, (2011) quienes refieren cómo la violencia en la televisión ha tenido un incremento desfavorable en los contenidos emitidos cada año, siendo un fenómeno que se ha trasladado a las escuelas, la violencia en los contenidos televisivos puede verse en cualquier horario. Así mismo, se entiende que la televisión es un eje sociabilizado que siempre estará presente, y esto muestra cómo los programas televisivos, han influenciado en el desarrollo de la personalidad y agresividad de los niños y adolescentes. Esto se puede contrastar por lo mencionado por Andreu, (2010) quien explica como la agresividad se genera de una forma intencional y por un conjunto de respuestas, que se experimentan internamente y se manifiestan de forma externa, por diferentes factores como es el contenido de la televisión.

Se determina los resultados de la variable contenido televisivo y la dimensión agresividad directa física y verbal, teniendo un valor de 0,882 considerado un puntaje alto y significativo, por otro lado, lo propuesto por los autores Badia et al. (2015) quienes realizaron una investigación sobre videojuegos, televisión y rendimiento académico en estudiantes de España, sus resultados arrojaron un valor de ,711 entre los niños de seis a 13 años, quienes fueron evaluados, mostrando la afectación a los estudios, debido al uso indebido de horas viendo televisión, esto se debe a que los padres ejercen menos control sobre los programas que el niño elige a medida que se hace mayor.

Se determina la relación entre la variable contenido televisivo y la dimensión agresividad relacional, con un puntaje de 0,856 mostrando una correlación bilateral muy alta. Así mismo, se muestra que el 38.3%, es decir, 69 personas tienen un resultado alto de agresividad, siendo el 34.4% equivalente a 62 personas obtienen un puntaje bajo, y por último a 49 participantes con 27.2% en la categoría medio. Para Illescas (2019) los resultados obtenidos fueron que el 60.6% de los estudiantes evaluados, presentan algún trastorno de conducta y que 45.5% de los evaluados mira más de tres horas diarias la televisión y que del 60.6% que puntuaron pueden presentar varios trastornos de conducta y atención, el 42.4% miran más de tres horas televisión al día. Por lo cual se concluye que ambas variables se relacionan, ya que, la mayoría de los niños presenta diferentes trastornos de conducta dentro del aula.

El desarrollo de las actitudes agresivas es un fenómeno complejo y está determinado por diversos factores que contribuyen a su desarrollo. En el campo de la psicología es percibida en dos grandes lineamientos: Es innato, lo cual, es un rasgo que nace con el ser humano y aprendido, pues, las conductas se moldean en las primeras etapas de vida, transformando al fenómeno de la agresividad, como un aspecto biopsicosocial. De esta manera, la agresividad es una capacidad humana que no puede oponer resistencia a las influencias del medio y que son trabajadas en su desarrollo, como ya se ha visto dentro del marco teórico, la teoría de cultivo hace mención a la influencia, manipulación y distorsión manifiesta de los contenidos televisivos sobre la realidad que trae dificultades para el adecuado crecimiento de los niños lo que significa la confirmación de la teoría brindada en la investigación.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se determinó que existe relación entre las variables Contenido televisivo y Agresividad en niños de cuarto a sexto grado de una Institución Pública de Ate; teniendo un coeficiente de correlación de 0,832 Esta estimación de correlación indica que la relación entre ambas variables es efectiva y que cuenta con una intensidad de relación alta. En cuanto a la significancia de $p = 0,00$ lo que permite señalar que la relación es significativa.

Segunda: Se evidencia que existe relación entre la variable contenido televisivo y la dimensión agresividad directa física y verbal, teniendo un p-valor de 0,000 que indica una relación bilateral con un coeficiente de 0,882 indicando un nivel correlacional muy alto, por lo que se confirma la relación entre las variables.

Tercera: Se evidencia que existe relación entre la variable Contenido televisivo y la dimensión Agresividad relacional, con un p-valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de 0,856 mostrando una intensidad muy alta, que asevera y comprueba la relación entre las mismas.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: A los medios de comunicación puedan cumplir con la ley de Radio y Televisión (Ley N° 28278) ubicada en el Artículo III, ya establecida, donde sostiene que una de las fundamentales prestaciones de sus servicios es la protección del individuo en todo momento, asimismo, el respeto a la dignidad, protección y formación integral de los niños y adolescentes.

Segunda: Al Consejo Consultivo de Radio y Televisión encargados de los medios de comunicación a nivel nacional, solicitarles que puedan regular y fiscalizar a los canales nacionales donde se aprecia que la mayor parte de sus programaciones cuentan con altos índices de violencia.

Tercera: Al ministerio de Educación, una de las identidades encargadas en la educación de todo estudiante, pueda tener como prioridad que todas las Instituciones educativas, ya sean públicas o privadas puedan contar con la presencia de un psicólogo, ya que están capacitados para brindar talleres, programas, orientaciones en beneficio de la salud mental de todo individuo como parte de la educación.

Cuarta: A los directores de las instituciones educativas que una de sus prioridades aparte de la calidad educación que se debe brindar, es el bienestar psicológico y la estabilidad mental de cada uno de sus estudiantes y que como autoridad principal promuevan talleres de orientación, hacia los padres de familia y estudiantes.

Quinta: A los padres de familia puedan fiscalizar que tipo de programación están visualizando sus menores hijos y que tiempo pasan frente en las pantallas.

Sexta: A los docentes, que orienten y motiven a sus estudiantes en el fortalecimiento de buenas relaciones escolares, así mismo, a mejorar la convivencia escolar dentro de las aulas, formando en ellos personas capaces de convivir sin la necesidad de agredir, que facilite situaciones que permitan la reflexión de los estudiantes sobre su comportamiento y su conducta.

REFERENCIAS

- Acevedo, I. (2002) Aspectos éticos en la investigación científica. *Ciencia y enfermería*. 8 (1): 15-18, 2002.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v8n1/art03.pdf>
- Andreu, J., (2010). Manual CAPI-A *Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva*. Madrid: TEA Ediciones S.A
- Arboccó, M., y Arboccó, J. (2017). *Impact of “trash TV” on children and adolescents’ mind and behavior*.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNI_24ee7dc79e9ec40f5ec111ddfbb11a35/Cite
- Badia, M., Clariana, M., Gotzens, C., Cladellas, R. y Descallar., T. (2015) Videojuegos, televisión y rendimiento académico en alumnos de primaria *Revista de medios y Educación*. Barcelona: España
<http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i46.02>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. España, Editorial: Shalom.
<http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Del Barrio, V. y Carrasco, M. (2009). *Detección y prevención de problemas psicológicos emocionales en el ámbito escolar*. (4a ed.) España: Editorial FOCAD.
- Díaz V. (2009) *Metodología de la Investigación Científica y bioestadística*. (2da. ed.) Santiago, Chile: Editorial RIL.
- Cabrejos, C. y Cárdenas R., (2008). *Influencia de la televisión en los niños y niñas peruanos*, Chiclayo, Perú. [Tesis de licenciatura] Universidad de la Amazonía Peruana.
https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/4001/Karen_Tesis_T%C3%ADtulo_2016.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cárdenas, V., Cosiatao, G., y Livia, S. (2011) Contenidos televisivos asociados a la conducta agresiva de niños de 8 a 12 años. *Revista de enfermería Herediana*. 2011;4(2):49-55.

<https://faenf.cayetano.edu.pe/images/pdf/Revistas/2011/febrero/02%20CONTENIDOS%20TELEVISIVOS.pdf>

Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2022). *Un acercamiento de los niveles de violencia en el territorio peruano*. <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/>

Coaquera P. (2022). Contenidos televisivos violentos y conducta agresiva en estudiantes nivel primario. *Revista Médica Basadrina*, 16(1), 34–42. <https://doi.org/10.33326/26176068.2022.1.1515>

Consejo Audiovisual de Cataluña (2020). *Instrucción general del Consejo del Audiovisual de Cataluña sobre la accesibilidad a los contenidos audiovisuales televisivos*. Barcelona: CAC. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=25&articulo=25-2005-054>.

Cuello, M. I., y Oros, L. (2013). Adaptación de una escala de agresividad física, verbal y relacional para niños argentinos de 9 a 13 años. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación- e Avaliação Psicológica*, 2(36), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4596/459645436011>

Chaux, E. (2013) *Educación, convivencia y agresión escolar*. (3ª ed.) Lima. Editorial Santillana S.A.

Ferrer, R. (2016) *Calidad televisiva y “mala” televisión. Los programas contenedores en los canales de televisión españoles*. [Tesis doctoral] Universitat Autònoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_399452/rmfc1de1.pdf

Fernández, C., Hernández, R. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: (6a ed) México: Editorial. JPR

Flores, L. y Pestamo, G. (2011). *Influencia de la televisión en el comportamiento de niños entre 6 y 7 años de la unidad educativa “Olga Bayone de Rodríguez”*. Venezuela, Bolivariana.

- Hayes, B. (1999). *Como medir la satisfacción del cliente: desarrollo y utilización de cuestionarios*. (2ªed). España: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/vol10_n1/a11.pdf.
- Hidalgo M., Martínez J. y Maldonado T. (2022). Series de dibujos animados violentos y su incidencia en la conducta agresiva en preescolar. *Sapienza: Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios*, 3 (7), 160–171. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i7.527>
- Hernández- Sampieri, R. y Paulina, C. (2018) *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa y mixta*. México: Edamsa.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (2020). *Estudios sobre oferta y consumo de programación para público infantil en radio, televisión radiodifundida y restringida*. Abril 2018. México: IFT. link.gale.com/apps/doc/A633428488/IFME?u=univcv&sid=googleScholar&xid=37a774e3.
- Jácome, M., Coello B., Peñafiel, R. y Rendón, B. (2022). Los dibujos animados violentos y la conducta agresiva de los niños de 3 a 5 años. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4513-4523. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1812
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (2022). *Consumo televisivo y radial en Lima como el Callao en el 2022*. Reporte de CONCORVT. www.concortv.gob.pe
- Ministerio de Educación MINEDU (2019). *Número de casos reportados a nivel nacional del 15 de setiembre del 2013 al 30 de octubre del 2019* http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm_04052007ed.php
- Mishna, F., Wiener, J., y Pepler, D. (2008). Some of my best friend's: Experiences of bullying within friendship. *School Psychology International*, 29,549-573
- Moisés, B., Ango, J., Palomino, V. y Feria, E. (2018) *Diseño del proyecto de Investigación Científica*. (2° ed.) Lima: San Marcos E.I.R.L.

- Nielsen (2013). *Exploring the consumer media universe*.
<http://www.nielsen.com/us/en/newswire/2013/exploring-the-consumer-media-universe.html>.
- La República (2019). Mas de 100 colegios de Lima Metropolitana en riesgo por inseguridad. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/1415367-100-colegios-lima-metropolitana-riesgo-inseguridad/>
- León, B (2014) *Detrás de cámaras, un manual para los profesionales de la televisión*. (1° ed.) Salamanca. España
- Little, T., Henrich, C., Jones, S. y Hawley, P. (2003) Disentangling the “whys” from the “whats” of aggressive behaviour. *International Journal of Behavioral Development*. <https://doi.org/10.1080/01650250244000128>
- Londoño L. (2010) Aggressive behavior in children from a dynamic psychology point of view. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Colombia. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/>
- López-Roldan, P., y Facheli, S. (2015) *Metodología de la investigación social cuantitativa*. España: Universidad Autónoma De Barcelona
- Lucas, A.; García, C. y Ruiz, J. (1999) *Sociología de la Comunicación*. Madrid, España: Trotta.
- Quiroga-Macleimont, S. (2005). What do the children’s audiences do with the television? ¿Qué hacen los públicos infantiles con la televisión? *Comunicar*, 25. <https://doi.org/10.3916/C25-2005-054>
- Sáez, V. (2015) Una mirada a la investigación sobre medios, violencia y escuela. *Entramado*, vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 136-155
<https://www.redalyc.org/pdf/2654/265440664010.pdf>
- Samame (2023). *Programas televisivos y comportamiento agresivo en niños de una institución inicial del distrito de Reque – Chiclayo*. [Tesis de Maestría] Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/122731>
- Sahuquillo, P. (2007) Algunas aportaciones teóricas a la influencia de la televisión en el proceso de socialización de la infancia”. *Dialnet*. España. Universidad de Salamanca.

http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/11303743/article/viewFile/3260/3285

Sartori, G. (2004) *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. Beazley 3860. (1437) Buenos Aires. <http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Homo-Videns.pdf>

Orue, I. y Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 10, 2, pp. 279-292 <https://www.ijpsy.com/volumen10/num2/262/elaboracin-y-validacin-de-un-cuestionario-ES.pdf>

Rodríguez, C. y Silva, S. (2012) *Programación televisiva en el rendimiento académico de 5to. A año de educación secundaria, del Colegio Nacional Mixto N° 81001 República de Panamá de Trujillo, 2012*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional de Trujillo. <https://es.scribd.com/doc/131158718/Tesis-Sobre-La-Television>.

Rodríguez, G. y Barrera, C. (2019) *Exposición a los programas televisivos y su relación con el desarrollo de conductas agresivas en los estudiantes de 3º grado de primaria de la I.E. N° 22741 – Ica – 2018*. [Tesis de Segunda Especialidad Profesional de Psicología Educativa y Tutoría]. Universidad Nacional de Huancavelica. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2409>

Terán (2020). *Consumo de televisión y comportamiento agresivo en alumnos de 1º a 3º de secundaria de la I.E. Fe y Alegría N° 1 del Distrito de San Martín de Porres. Lima – 2020*. Tesis de Maestría. Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51710>

Veliz (2020). *Exposición a la violencia y la agresividad en adolescentes de 15 y 16 años de edad de Lima Norte, 2020*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48164>

Woolfolk, A. (2010) *Psicología educativa*. (10 ed.) México. Editorial Perarzon.

Zapata., R. (2013) *Psicología del niño y el adolescente*. Gnostica. Editorial S.A.C.
Lima. Perú.

Zarabia Y. (2020) Effects of cartoon violence on aggressive thoughts and aggressive behaviors. *Review Aggressive Behavior*, 45(5): 489-497.
<https://doi.org/10.1002/ab.21836>

ANEXOS

Anexo 1:

MATRIZ DE CONSISTENCIA

CONTENIDO TELEVISIVO Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE CUARTO A SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, ATE 2019

VARIABLE	PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<p>Contenido televisivo y agresividad</p>	<p>¿Existe relación entre contenido televisivo y agresividad en los estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Pública, Ate 2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar la relación entre contenido televisivo y agresividad en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Pública, Ate 2019</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Determinar la relación entre contenidos televisivo y agresividad directa física y verbal en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Pública, Ate 2019</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Básica</p> <p>Diseño de Investigación:</p> <p>No experimental - Correlacional</p> <p>Línea de investigación:</p> <p>Violencia</p> <p>Población:</p> <p>180 estudiantes del nivel primario</p>

		Determinar la relación entre contenido televisivo y agresividad relacional en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa Publica, Ate 2019.	Muestra: 180 estudiantes del nivel primario Técnicas: Encuesta Instrumento: Cuestionario de Contenido Televiso (CCT) Cuestionario de Agresividad (CA) por Litle et al., (2003)
--	--	---	---

Anexo 2:

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Contenido televisivo	Los contenidos televisivos son una fuente de imágenes elaboradas, un conjunto de emisiones periódicas, agrupadas bajo un título o cabecera común para ser emitidas al público en general con diversos contenidos audiovisuales. (Sahuquillo, 2007).	Se medirá mediante el Cuestionario de Contenido Televisivo (CCV) que cuenta con dos dimensiones, con 15 reactivos y con tres opciones de respuesta de tipo Likert.	Consumo de los contenidos televisivos	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7	Sí (3) A veces (2) No (1)
			Exposición a los tipos de contenidos televisivos	8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15	
Agresividad	La agresividad es una respuesta defensiva tras las frustraciones sociales o la provocación e incluye respuestas que son principalmente interpersonales, por otro lado, también la agresividad podría producirse en previsión de	Se medirá mediante el Cuestionario de Agresividad (CA) por Litle et al., (2003) que cuenta con dos dimensiones con 22 reactivos y con tres opciones de respuesta de tipo Likert	Agresividad directa física y verbal	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11	Sí (3) A veces (2) No (1)

	resultados egoístas siendo un comportamiento deliberado controlado por refuerzos externos (Cuello y Oros, 2013)		Agresividad Relacional	12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22	
--	---	--	------------------------	--	--

Anexo 3: Instrumento de medición de Contenido Televisivo

Grado Y Sección: **Sexo:**..... **Edad:**.....

Indicaciones: Te presentamos una serie de preguntas. Marque con “X” la respuesta que usted considera adecuada sobre sí mismo. Confiamos en que puedas brindarnos cada respuesta con sinceridad. Recuerda que las respuestas que brindes no serán calificadas como notas ni expuestas al docente. Muchas gracias por colaboración.

		Si	A veces	No
1	¿Te gusta ver la televisión?			
2	¿Tienes un televisor dentro de tu cuarto?			
3	¿Pasas más de dos horas viendo contenidos televisivos?			
4	¿Ves los contenidos que transmiten los canales nacionales como: América televisión y Frecuencia Latina?			
5	¿Te gusta ver contenidos educativos?			
6	Mientras estás realizando tu tarea ¿ves algún programa televisivo?			
7	¿Ves películas de acción donde se manifiesta la violencia?			
8	¿Ves las miniserias nacionales como: Chapa tu combi, de vuelta al barrio, entre otros?			
9	¿Tus familiares te dejan ver libremente el canal que quieres?			
10	¿Ves los programas concurso como Esto es guerra?			
11	Antes de ir al colegio ¿sueles ver algún programa televisivo?			
12	¿Has imitado alguna vez las conductas de tu personaje favorito?			
13	¿Quisieras ser como uno de tus personajes favoritos?			
14	Durante la semana ¿sueles ver contenidos violentos?			
15	Por la noche, antes de ir a descansar ¿ves algún programa televisivo?			
16	¿Los contenidos televisivos de entretenimiento te ofrecen valores?			
17	Los personajes de los programas de concurso como Esto es guerra ¿manifiestan una conducta agresiva?			
18	Después de volver del colegio ¿sueles ver algún programa televisivo?			
19	¿Has imitado una conducta agresiva después de ver algún programa violento?			
20	¿Tus compañeros copian escenas violentas de los programas televisivos?			
21	Por las tardes, después de volver del colegio ¿ves dibujos animados?			
22	¿Has utilizado nuevas palabras en tu vocabulario, después de ver tu programa favorito?			

Anexo 4: Instrumento de medición de la Agresividad

Instrucciones: A continuación, encontrarás una serie de frases que tienen que ver con diferentes formas de pensar, sentir y actuar. Lee atentamente cada una de ellas y elige la respuesta que mejor refleje tu grado de acuerdo o desacuerdo con lo que dice la frase. No hay respuestas correctas ni incorrectas por lo que es importante que contestes de forma sincera.

N°	FRASES	Si	A veces	No
1	Acostumbro a pelear con mis compañeros.			
2	Suelo decir a mis compañeros que no seré más su amigo.			
3	Cuando alguien me molesta, le hago daño o le lastimo			
4	Cuando estoy enojado/a con otros, hablo mal de ellos, contando sus secretos.			
5	Acostumbro a ignorar a los demás o dejar de hablar con ellos (as).			
6	Cuando estoy enojado/a con alguien, le digo "no voy a ser más tu amigo(a)"			
7	Para conseguir lo que quiero, hago daño o lastimo a los demás			
8	Si otros me molestan o me lastiman, les digo a mis amigos que no se junten o se relacionen con esas personas.			
9	Para conseguir lo que quiero, les digo a mis amigos (as) que no brinden su amistad a algunos compañeros.			
10	Acostumbro a decir a mis amigos (as) que no se relacionen o salgan con otros (as).			
11	Acostumbro a contar chismes y secretos de mis compañeros.			
12	Para conseguir lo que quiero, ignoro a otras personas o dejo de hablarles.			
13	Cuando alguien me amenaza, yo también lo (la) amenazo.			
14	Si otros me molestan, les doy puñetazos o patadas.			
15	Para conseguir lo que quiero, no dejo que otras personas formen parte de mi grupo de amigos.			
16	Acostumbro a ignorar a los demás o dejar de hablar con ellos(as)			
17	Para conseguir lo que quiero, les digo a mis compañeros (as) que no voy a ser más su amigo (a).			
18	Para conseguir lo que quiero, amenazo a otros.			
19	Cuando alguien me hace daño o me lastima, le golpeo.			
20	Acostumbro a dar puñetazos o patadas a los demás.			
21	Para conseguir lo que quiero, insulto a los demás.			
22	Para conseguir lo que quiero doy puñetazos o patadas a los demás.			

Anexo 5: Prueba de distribución de datos

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Agresividad	,129	180	,168	,935	180	,000
Contenido televisivo	,200	180	,010	,840	180	,000

En la Tabla se observa el nivel de significancia realizado mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov y se obtiene que para la variable Agresividad el nivel de significancia es de 0,168 y para la Variable Contenido Televisivo el nivel de significancia es de 0,10 siendo esta mayor al p valor ($p > .05$). Por lo tanto, la correlación de las variables se ejecutará mediante Spearman.

Anexo 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre de familia:

Con el debido respeto me dirijo a usted, mi nombre es Jadid Jezabel Meza Ruiz, estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo, perteneciente al campus Ate. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Contenidos Televisivos y agresividad en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa de Ate, 2019. Para ello deseo poder contar con la colaboración de su menor hijo(a), participación que constara en la aplicación de dos cuestionarios: Cuestionario de Agresividad y Encuesta de contenido televisivo, con la finalidad de encontrar la relación existente entre los resultados de ambas pruebas.

Gracias por su colaboración.

Atte: Jadid Jezabel Meza Ruiz

Estudiante de psicología

Universidad César Vallejo

Yo.....
.....con número de DNI:....., acepto que mi menor hijo(a) participe en la investigación sobre Contenidos Televisivos y agresividad en estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de una Institución Educativa de Ate, 2019. a cargo de la señorita Jadid Jezabel Meza Ruiz

Día: / / 2019

Firma

Anexo 7: Autorización para usar la prueba

Doctora Laura Oros, Buenos días,

me presento mi es Jadid Jezabel Meza Ruiz, soy estudiante de psicología de la Universidad Cesar vallejo en Peru, estoy en proceso de mi tesis para mi licenciamiento, quería pedir su autorización para poder utilizar el instrumento que su persona adapto en el año 2013, en agresividad para niños de 9 a 1 años, la cual me gustaría contar con el instrumento para mi investigación que como titulo lleva, CONTENIDO TELEVISIVO Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE CUARTO A SEXTO GRADO DE PRIMARIA

Estimada, desde luego que tienes la autorización. Necesitas algo más? Éxito con la investigación!

Ahora pueden llamarse y ver su estado activo y cuándo leen los mensajes.

muchas gracias Doctora Laura,

AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE CUARTO A SEXTO GRADO DE PRIMARIA

Estimada, desde luego que tienes la autorización. Necesitas algo más? Éxito con la investigación!

Ahora pueden llamarse y ver su estado activo y cuándo leen los mensajes.

muchas gracias Doctora Laura,

disculpe una vez mas, no se si podría brindarme la prueba de agresividad que fue adaptada por su persona. sería una gran ayuda para mi.


muchos éxitos en su carrera profesional

Me pasas una dirección de mail por favor?

Jezabel1109@gmail.com

Anexo 8: Permiso a la autoridad de la Institución Educativa

Atención
M. Mercedes

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Ate, 05 de julio del 2019

CARTA N° 511- 2019-I /P.E/PSI.UCV LIMA-ATE-PPP

MG. MERCEDES MARITZA SARRIN SUAREZ
DIRECTORA.
I.E. PUBLICA N° 0074 " FERNANDO BELAUDE TERRY "

ASUNTO: Solicito autorización para realizar la aplicación del instrumento para investigación.


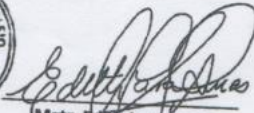
De mi mayor consideración:


Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo solicitar la autorización para la aplicación del cuestionario psicológico "Contenido Televisivo y Agresividad en Estudiantes de 4to a 6to de Primaria de una Institución Educativa Publica Ate, 2019" como parte del proyecto de investigación de nuestra estudiante; teniendo como objetivo contribuir a la investigación de un tema de relevancia en nuestro medio.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA ESTUDIANTE	DNI
1	MEZA RUIZ JADID JÉZABEL	72567512

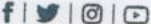
Segura de contar con su autorización y apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Edith Jara Ames
Coordinadora de PE de Psicología
Campus Lima Ate




Somos la universidad de los que quieren salir adelante.


ucv.edu.pe

Relación de docentes validadores

	Nombre y apellido	DNI	Grado	Decisión
	1° Joe Sáenz Torres	43570221	Mg. en Psicología	Aplicable
	2° Cynthia Katya Saldaña Bernal	45881411	Mg. en Psicología	Aplicable
J				
U	3° Fredy Pablo De la Cruz Contreras	06856521	Mg. en Psicología	Aplicable
R				
A	4° Cecilia Castro Carrasco	10070596	Mg. en Psicología	Aplicable
D				
O	5° Marco Antonio Castillo Peña	25862652	Mg. en Psicología	Aplicable
S				
	6° Luis Alonso Busso	08542578	Mg. en Psicología	Aplicable
	7° Luis Alberto Chávez Ramos	10644237	Mg en Ciencias de la comunicación	Aplicable

Anexo 11: Firmas de los jueces validadores para el Cuestionario de Contenido Televisivo:

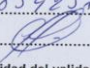
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alonso Busso Luis F.

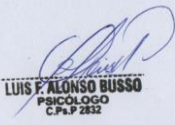
DNI: 08542548

Firma: 

Especialidad del validador: Ps. Clínico-Educativo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....12/11.....del 2019

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alonso Busso Luis Alberto

DNI: 80644338

Firma: 

Especialidad del validador: Psicología Educativa

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....20 de noviembre.....del 2019

8



te.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Castillo Paz María Antonia

DNI: 7582469

Firma: [Firma]
Especialidad del validador: Maestría en Análisis Educativo y Prácticas Clínicas con Maestría en Neuropsicología

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

13-11-19 del 2019



Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Saldana Bonal Cynthia K

DNI: 4588411

Firma: [Firma]
Especialidad del validador: Educativa

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de Noviembre del 2019



te.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Bastros Carrasco, Cecilia

DNI: 10070596


Firma: [Firma]
Especialidad del validador: Maestría en Psicología Educativa

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15-11- del 2019

Anexo 12: Firmas de los jueces variadores para el Cuestionario de Agresividad:

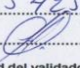
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

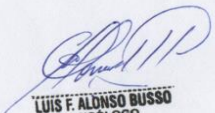
DNI: 08542578

Firma: 

Especialidad del validador: Ps. clínico - Educativo

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


LUIS F. ALDINO BUSO
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 225

..... 15 / 11 2019

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

to.

Observaciones:
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Joe Sáenz Torres

DNI: 42570224

Firma: 

Especialidad del validador: Docente de Pruebas Psicológicas - Psicólogo Clínico

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mg. Joe Sáenz Torres
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 22210

..... 13 de noviembre del 2019

8

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dr. Los Cruz Contreras Freddy Pablo

DNI: 06565211

Firma: Freddy De la Cruz Contreras
Lic. Psicología

Especialidad del validador: Psicología Clínica

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

15 / 11 / 2019

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Gastón Carrasco Cecilio

DNI: 10090596

Firma: Gastón Carrasco

Especialidad del validador: Maestría en Psicología Educativa

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

15 / 11 / 2019

Yo, Mg. *Eddy Eugenio García García*, docente de la Facultad Psicología y Escuela Profesional de Humanidades de la Universidad César Vallejo sede Ate, revisor(a) de la tesis titulada:

“CONTENIDO TELEVISIVO Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE CUARTO A SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA, ATE, 2019”

del (de la) estudiante MEZA RUIZ JADID JEZABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud 26% aceptable y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Ate, 28 de enero del 2020



Mg. Eddy Eugenio García García

DNI: 07840149

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------